REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 24 oct. 2018
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
AGENCIA BENKOVICS SA	80003187	021 671 940/0983 491 003	archivos@benkovics.com.py
ASUNCION VANPACK S.R.L.	80001310	494967/991206221	asupack_asu@tigo.com.py
ASUNCION VANPACK S.R.L.	80001310	494967/991206221	asupack_asu@tigo.com.py
TERESA GIMENEZ DE GOMEZ	1617066	021 909 372/0982 395 625	teresagimenezsipe@hotmail.com
IMPORTADORA AVENIDA S.A	80012711	(021)618 6000/ (0981)400-819	licitaciones@avenida.com.py
TRANS-RUTA SA	80014790	021 562 513	adrianacortazar@transruta.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Instituto Nacional de Cooperativismo
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Instituto Nacional de Cooperativismo
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 343382
Objeto de Gasto: 220
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: SERVICIOS DE MUDANZA PARA EL INCOOP
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 01-11-2018 08:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: OFICINA UOC PISO 6 SITO 25 DE MAYO N° 1684 C/ RCA FRANCESA
Contacto: JEFA INTERINA - LIC. MELANIA AREVALO
Teléfono: 226-989
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@incoop.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 05-11-2018 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 05-11-2018 10:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: OFICINA UOC PISO 6 SITO 25 DE MAYO N° 1684 C/ RCA FRANCESA

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
25-10-2018	adenda_n__01_1540472605474.pdf
01-11-2018	adenda_n__01_1541073300791.pdf